

Seminario: Seminario de investigación anual (orientación sociocultural) - Seminario de investigación en arqueología

Departamento:
Ciencias Antropológicas

Profesor:
Zanoli, Carlos

Anual - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**MATERIA: SISTEMAS SOCIOCULTURALES DE AMÉRICA II
(AGRICULTORES MEDIOS Y SOCIEDADES ESTATALES)**

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/A: ZANOLLI, CARLOS

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0741

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
MATERIA: SISTEMAS SOCIOCULTURALES DE AMÉRICA II (AGRICULTORES MEDIOS Y SOCIEDADES ESTATALES)
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1er. CUATRIMESTRE 2021
CÓDIGO N°: 0741

PROFESOR/A: Zanolli, Carlos

EQUIPO DOCENTE:²

Quarleri, Lía
Estruch, Dolores
Avellaneda, Mercedes

a. **Fundamentación y descripción**

Sistemas Socioculturales de América II propone, según el plan de estudio de la Carrera de Ciencias Antropológicas, el estudio de las sociedades de agricultores medios y de las formaciones estatales americanas en tiempos prehispánicos. En nuestro caso, el mismo se hará desde un abordaje que integra los aportes de la arqueología, la antropología, la historia y la etnohistoria.

En tal sentido la primera unidad da cuenta de la perspectiva teórico-metodológica desde la que se abordarán los problemas propios de la materia, como así también las principales discusiones que han cruzado y actualmente atraviesan dichas perspectivas. A continuación, se pone el foco en las sociedades de los Andes centrales y meridionales que luego serán conquistadas por el imperio incaico. La idea principal es que el alumno comprenda tanto los aspectos comunes como así también las diferencias que caracterizan a aquellas sociedades. Se prestará atención a sus aspectos políticos, económicos como así también simbólicos. La tercera unidad estará destinada por completo al surgimiento y consolidación del imperio incaico; así veremos sus estructuras políticas, económicas y también la perspectiva simbólica. Hablar del imperio incaico es también observar las relaciones que aquel estableció con las sociedades sojuzgadas, por lo tanto, se prestará especial atención a las diversas formas de sometimiento que desarrolló el imperio según su avance a cada uno de los suyos.

Las unidades cuatro a seis estarán destinadas a la conquista y colonización de América por parte del imperio español, particularmente la región que comprendía el imperio incaico. La

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

unidad cuatro observara los cambios producidos en Europa –y particularmente en España– durante la segunda mitad del siglo XV y que posibilitaron el descubrimiento de América. Veremos el conjunto de instituciones que la Corona desplegó en América y también sus adaptaciones a la realidad local. En la unidad cinco veremos el desarrollo de la sociedad colonial, la construcción de nuevas identidades y el proceso de transformación de la sociedad indígena. En el mismo sentido, veremos el desarrollo del catolicismo en América. La unidad seis se centrará en las Reformas Borbónicas, las múltiples respuestas de los diversos actores de la sociedad americana y por fin las reformas liberales y sus consecuencias sobre la sociedad indígena.

El desarrollo de la materia hasta aquí, permitió observar los múltiples cambios y readaptaciones que se dieron en las sociedades indígenas desde que entablaron relaciones de dominación con sociedades estatales (inca y español) a lo largo de casi cuatrocientos años. Dada la imposibilidad de dictar la materia hasta la actualidad, la unidad siete se focalizará en casos en los que participan comunidades indígenas actuales, correspondientes a la misma geografía que se estudió a lo largo de la materia. Así en dicha unidad veremos acciones de las comunidades de Jujuy en su lucha contra la minería del litio, o de comunidades de las tierras altas de Bolivia en su interacción con el ahora Estado Plurinacional. La idea de la unidad es mostrar cambios y continuidades en ciertas luchas ya ancestrales de las comunidades en cuestión, pero ahora adaptadas a su interacción con los Estados Nación y/o con los mercados internacionales.

b. **Objetivos:**

La materia tiene como objetivo principal que los alumnos comprendan los procesos de conquista y colonización que han ocurrido en el centro y sur andino entre los siglos XIV y XVIII; y los procesos de adaptación, readaptación y resistencia que las comunidades indígenas han realizado bajo sistemas de dominación.

El objetivo metodológico de esta materia es permitirle al alumno de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas observar las múltiples metodologías que se pueden implementar en la profesión, en el caso del estudio de las sociedades prehispánicas y coloniales, apelando al uso de fuentes escritas, representaciones gráficas y pictográficas en textiles, cerámica, etc.

c. **Contenidos:** [organizados en unidades temáticas]

Unidad I: Una visión antropológica de la historia de los pueblos indígenas americanos. El uso de las fuentes históricas. Ethnohistoria, antropología histórica e historia: tendencias actuales y la problemática de la interdisciplina.

Unidad II: La construcción de modelos en ciencias sociales, sus objetivos. Ejemplos en base a las características generales de la sociedad andina. Complejidad política, cultural y simbólica. Unidades sociales básicas: el ayllu. Estructuras sociopolíticas en los Andes. Modelos generales de interacción socioeconómica.

Unidad III: Estados, comunidades y economía en la etapa prehispánica. Formas generales de control político. Características del Tawantinsuyu: orígenes, estructura político administrativa. Reciprocidad y redistribución selectivas. El control estatal sobre la producción y la mano de obra: la gran movilización de población a lo largo y ancho del imperio. El rol del

Estado en la desestructuración de los señoríos preexistentes. Lo sagrado para los incas. Los incas y las tierras bajas.

Unidad IV: Conquista y colonización temprana. España a fines de los siglos XV y XVI: la construcción del estado centralizado. Instituciones españolas y sus adecuaciones americanas. La legislación de Indias y la visión del otro. La conquista de los grandes imperios. El caso andino: las guerras civiles y el problema de la encomienda. La conquista de las almas. El estado neo-inca de Vilcabamba. Las alianzas pos hispánicas. La visión desde las tierras bajas.

Unidad V: La formación de la sociedad colonial. Grupos étnicos, sectores sociales: interacciones, adaptaciones y estrategias. Las comunidades indígenas frente al estado colonial: fines del siglo XVI y siglo XVII. Procesos de transformación de la sociedad indígena. Las reformas toledanas; principales medidas y efectos sobre las comunidades andinas. La diversificación de los sectores étnicos y sociales al interior del mundo colonial: indígenas, mestizos y castas, criollos, esclavos y peninsulares. El desarrollo del catolicismo en América, entre hechiceros y chamanes.

Unidad VI: El Siglo XVIII. Reformas borbónicas; revueltas y rebeliones en el virreinato del Perú. Principales medidas, objetivos y efectos sobre la sociedad. La participación de diversos actores sociales, sus intereses e ideología; los contextos de surgimiento y etapas de desarrollo. El siglo XIX en los Andes. Comunidades indígenas y estados republicanos. La política liberal y sus efectos en las sociedades andinas.

Unidad VII: Cinco siglos después. Los grupos indígenas y su interacción con los Estados Nación, las luchas, las resistencias y las derrotas. Las formas de verse y sentirse frente a la sociedad dominante.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

UNIDAD I

Bibliografía Obligatoria

Caballero Arias, Hortensia 2014 Entre la etnohistoria y la antropología histórica: Reflexiones a partir de procesos indígenas pasados y presentes. *Fermentum*, Vol. 24: mayo-agosto. Mérida.

Fernández Astete, Francisco 2006 “Sobre las fuentes y el problema de reconstruir el pasado andino”. *BIRA* 33: 63-76 (2006) 63. Lima.

Lorandi, Ana María 2012. “¿Etnohistoria, Antropología Histórica o simplemente Historia?” *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, Buenos Aires, N° 20-1. SALE

Zanolli, Carlos Alejandra Ramos, Dolores Estruch y Julia Costilla 2010. *Historia, representaciones y prácticas de la Etnohistoria en la Universidad de Buenos Aires. Una aproximación antropológica a un campo de confluencia disciplinar*. Ed. Antropofagia. Buenos Aires. Capítulo 1.

UNIDAD II

Bibliografía Obligatoria

Alberti, G. & E. Mayer 1974. *Reciprocidad e Intercambio en los Andes*. IEP, Lima. (Capítulos 1: Reciprocidad andina: ayer y hoy y 2: Reglas del juego en la reciprocidad andina).

Allen, Catherine 2017. Pensamientos de una etnógrafa acerca de la interpretación en la Arqueología andina. *Mundo de Antes* N° 11: 13-68.

Bovisio, María Alba 2016 Acerca de la naturaleza de la noción de wak'a: objetos y conceptos. En: Bugallo, Lucía y Mario Vilca (Comps.) *Wak'as, diablos y muertos. Alteridades significantes en el mundo andino*. Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy.

Brush, Stephen 1982. "The Natural and Human Environment of the Central Andes". *Mountain Research and Development*. N°2. (hay traducción)

Cock, Guillermo. 1981. El ayllu en la sociedad andina: alcances y perspectivas. *Etnohistoria y Antropología Andina*. Lima, Museo Nacional de Historia.

Murra, John 1975. "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas". *Formaciones Económicas del Mundo Andino*. IEP, Lima.

Nielsen, Axel 2007. Bajo el hechizo de los emblemas: políticas corporativas y tráfico interregional en los Andes circumpuneños. En: Nielsen, A. et. al. (eds). *Producción y circulación prehispánicas de bienes en el sur andino*. Ed. Brujas, Córdoba. Págs. 393-413.

Núñez, L. y T. Dillehay 1995[1979] *Movilidad Giratoria, Armonía Social y Desarrollo en los Andes Meridionales: Patrones de Tráfico e Interacción Económica. Ensayo*. Segunda Edición. Universidad Católica del Norte, Antofagasta. Cap. 8: Llamas, caravanas y sociedades complejas en los Andes del centro-sur.

Rostworowski, María 1977. Pescadores, artesanos y mercaderes costeños en el Perú prehispánico. *Etnia y Sociedad. Costa Peruana Prehispánica*. IEP, Lima.

Stern, Steve 1982. *Los Pueblos Indígenas del Perú y el Desafío de la Conquista Española*. Alianza, Ed., Madrid. (Capítulo 1: Paisajes precolombinos).

UNIDAD III

Bibliografía obligatoria

Barcalay de Rey Castro, Federica 2001. Olvido de una historia. Reflexiones acerca de la historiografía andino-amazónica. *R. I.*, N° 223

D'Altroy, Terence 2003. *Los Incas*. Barcelona, Editorial Ariel. (Capítulos 1: Introducción; 3: Los incas antes de la creación del imperio; 4: Historias del imperio: visiones narrativas y 10: El gobierno provincial).

di Salvia, Daniela 2013. La Pachamama en la época incaica y post-incaica: una visión andina a partir de las crónicas peruanas coloniales (siglos XVI y XVII). *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 43, núm. 1: 89-110.

Mc Ewan, Colin y Maarten van de Guchte 1993. "El tiempo ancestral y el espacio sagrado en el ritual estatal incaico". *La antigua América. El arte de los paisajes sagrados*: 359-370.

Murra, John V. 1987 *La organización económica del Estado Inca*. Siglo XXI, México. (Capítulo 5: La prestación rotativa campesina y la renta del Estado y 6: El reparto de excedentes o el estado redistributivo).

Saignes, Thierry. 2007 El sureste entre la conquista inca y la invasión chiriguano. En: Combés Isabelle (compilación, introducción y notas) *Historia del pueblo chiriguano*. IFEA. La Paz.

Saignes, Thierry. 2007 El sur andino bajo la presión chiriguano En: Combés Isabelle (compilación, introducción y notas) *Historia del pueblo chiriguano*. IFEA. La Paz.

Salazar, Diego, José Berenguer y Gabriela Vega. 2013 Paisajes minero-metalúrgicos incaicos en atacama y el altiplano sur de Tarapacá (norte de Chile). *Chungara, Revista de Antropología Chilena*. Volumen 45, N° 1, 2013. Páginas 83-103

Parssinen, Martti 2003. *El Tawantinsuyu. El estado Inca y su organización política*. IFEA, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. (Capítulos IV: Una excursión a algunos principios generales de administración y Capítulo VI: La división del Estado Inca en cuatro suyos).

Parssinen, Martti y Jukka Kiviharju 2004. Textos andinos. Corpus de textos *kiphu* incaicos y coloniales. Departamento de Filología española I. Facultad de Filología. Universidad Complutense de Madrid. Tomo I: 29-56.

Ramírez, Susan 2008. "Negociando el imperio: el estado Inca como culto". *Bulletin de l'IFEA*, 37 (1): 5-18. Lima.

Rowe, John 1982. "Inca policies and institutions relating to the culture unification of the Empire". Collier, G. et.al. (eds). *The Inka and Aztec States 1400 - 1800*. New York, Academic Press. (Versión traducida).

Wachtel, Nathan 1981. "Los mitimaes del Valle de Cochabamba: la política de colonización de Wayna Cápac". *Journal de la Société des Americaniste*.

Ziólkowski, Mariusz. 1984. La piedra del cielo: algunos aspectos de la educación e iniciación religiosa de los príncipes incas. *Anthropologica* Vol. 2 Número 2: 45-65.

UNIDAD IV

Bibliografía Obligatoria

Altman, Ida. 1988. "Emigrants and Society: An Approach to the Background of Colonial

Spanish America". En: *Comparative Study of Society and History*. Vol.30, nº1, January 1988. Cambridge.

Bakewell, Peter 1989. *Mineros de la Montaña Roja*. Alianza Editorial, España. (Capítulo 2: Indios Varas, indios ventureros).

Cruz, Pablo 2013. La piedra herida. Reflexiones metodológicas en torno de un establecimiento minero en el sur andino. En: Zanolli et. al. *Los estudios andinos hoy. Práctica intelectual y estrategia de investigación*. Rosario, Prohistoria ed. Págs. 55-79.

Combes Isabelle 2011. Pai Sume, el Rey Blanco y el Paititi. *Anthropos* 106: 99 – 114.

Elliot, John 1990. "La conquista española y las colonias de América". Leslie Bethell ed. *Historia de América Latina*. Tomo 1. Cambridge University Press/Editorial Crítica, Barcelona.

Krotz, Esteban 2002. América como obertura: el inicio de un modelo de contacto cultural y de conocimiento antropológico. Krotz, E. *La otredad cultural. Entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*. México. FCE. Pág.:183-216.

Lorandi, Ana M. 2002. *Ni rey, ni ley, ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el Virreinato del Perú. Siglos XV y XVII*. Barcelona. Gedisa. Capítulos 2: Manco Inca, los Pizarro y los Almagro y 3: La colonización del territorio y la gran rebelión de Gonzalo Pizarro). y 4: Sociedad y Estado a mediados del siglo XVI.

Merluzzi, Manfredi 2014 La monarquía española y los últimos incas ¿una frontera interior? *Manuscripts. Revista d'Història Moderna* 32, 2014 61-84.

Stern, Steve 1992. "Paradigmas de la conquista: historia, historiografía y política". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, 6. F.F. y L. UBA. Buenos Aires.

Zuloaga Rada, Marina 2012. La conquista negociada. Guarangas, autoridades locales e imperio en Huaylas, Perú (1532-1610). Institut français d'études andines, Instituto de Estudios Peruanos. S/D. Capítulo 2: Las guarangas y las encomiendas (1532-1548).

UNIDAD V

Bibliografía obligatoria

Assadourian, Carlos S. 1982. *El Sistema de la Economía Colonial. Mercado Interno, Regiones y Espacio Económico*. IEP, Lima. (Capítulo III: Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico).

Avellaneda, Mercedes. La esclavitud indígena en los siglos XVI, XVII y XVIII en relación a la región del Paraguay y de Chiquitos en el Oriente boliviano. *Revista Historia e Diversidade*, Dossie: Fronteiras em perspectivas, pp. 162-188.

Bakewell, Peter 1989. *Mineros de la Montaña Roja*. Alianza Editorial, España. (Capítulo 3:

Toledo).

Chaumiel, Jean-Pierre 1999. El otro salvaje: Chamanismo y alteridad. En: *Amazonia Peruana* N. 26.

Estenssoro Fucks, Juan Carlos 2003. *Del Paganismo a la Santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo. 1532-1750*. Parte II De Trento a Lima. La Reforma Católica en los Andes. Capítulo 3 Los poderes de la palabra, los encantos de la imagen y Capítulo 5 La construcción de un más allá colonial. Hechiceros, religiosos idolatras y almas del purgatorio en Lima. 1650-1710. IFEA, Lima.

Estenssoro, Juan Carlos 2001. El simio de Dios: los indígenas y la iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII. *Bulletin de l'Institutfrançaisd'étudesandines*, vol. 30, núm. 3, 2001.

Merluzzi, Manfredi 2014. Gobernando los Andes. Francisco de Toledo virrey del Perú (1569-1581) Rome Tre y Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú (eds.) Lima. (Capítulo 2: Conocer para gobernar).

Mumford, Jeremy 2017. La reducción toledana en el Perú y el Alto Perú, 1569-1575. En Akira Saito, Claudia Rosas lauro (ed.), *Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú*. Lima, Pontificia Universidad/National Museum of Ethnology.

Oliveto, Guilermina 2016. Don Diego de Espeloca, curaca de los chichas: vinculaciones interétnicas y construcción de liderazgo en la frontera de Tarija, siglo XVII.

Oliveto, Guillermina. 2019. Conceptualizar y contextualizar las campañas contra los chiriguanaes del oriente de Tarija en el siglo XVI. ¿Violencia justa? ¿Etnocidio? ¿Genocidio? *Memoria Americana*, 27.2. pp. 97-119

Saignes, Thierry 1987. “Ayllus, mercados y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas, siglo XVII”. Harris, O. et al. *La participación indígena en los mercados surandinos*. La Paz, CERES.

Salazar Soler, Carmen 2002. La Villa Imperial de Potosí, cuna del mestizaje (Siglos XVI y XVII). En Boccara, Guillaume ed. *Colonización, mestizaje y resistencia en las Américas (Siglos XVI.XX)*. IFEA, Abya Yala. Perú-Ecuador.

Stern, Steve 1982. *Los Pueblos Indígenas del Perú y el Desafío de la Conquista Española*. Alianza, Ed., Madrid. (Capítulo 4: La economía política del colonialismo).

Stern, Steve 1987. “La variedad y ambigüedad de la intervención indígena en los mercados coloniales europeos: apuntes metodológicos”. Harris, O. et al. *La participación indígena en los mercados surandinos*. La Paz, CERES.

Zanolli, Carlos 2008. Entre la coerción, la oportunidad y la salvación. Las cofradías de indios

de San Antonio de Humahuaca. Siglos XVII y XVIII. *Andes. Antropología e Historia* N° 19: 345-373. CEPIHA. Salta.

Zanolli, Carlos 2012. La legislación Toledana acerca de los yanaconas y la población indígena de Tarija del siglo XVII. En: *Población y Sociedad*. Revista regional de estudios sociales. V. 19, N° 1: 105-123. Tucumán.

UNIDAD VI

Bibliografía obligatoria

Flores Galindo, Alberto 1993. *Buscando un Inca. Identidad y Utopía en los Andes*. México, Ed. Grijalbo. (Capítulo 4: La revolución tupamarista y los pueblos andinos).

Guerra, François-Xavier. 2003. “El ocaso de la monarquía hispánica: revolución y desintegración” y “Las mutaciones de la identidad en la América Hispana.” Annino, A. & F.X. Guerra (coords), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. México. FCE.

O’Phelan, Scarlett 1988. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia. 1700-1783*. Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas. (Capítulos 4: Las reformas borbónicas y el contexto de la Gran Rebelión y 5: La culminación del descontento social: la rebelión de Tupac Amará).

Platt, Tristan Liberalismo y etnocidio en América del Sur. *Autodeterminación* N. 9.

Santos Granero, Fernando 1988. Templos y Herrerías: Utopía y re-creación cultural en la Amazonia Peruana (siglos XVIII-XIX. *Bulletin de l’IFEA*, 17 (3-4): 1-22. Lima.

Santos Granero, Fernando 1992. Anticolonialismo, mesianismo y utopía en la sublevación de Juan Santos Atahualpa, Siglo XVIII. En: Santos Granero, Fernando Compilador. *Opresión colonial y resistencia indígena en Alta Amazonia*. AbyaYala - Cedime. Flacso Ecuador.

Stern, Steve (Comp.) 1990. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos (Prefacio, introducción de la primera parte, capítulo 1: Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina y 2: La era de las insurrecciones.

Trejo Barajas, Deni 1988. El Liberalismo en América Latina. *Secuencia*, 12, septiembre-diciembre, 113-124

Thomson, Sinclair 2007. *Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. Muela del Diablo, La Paz (capítulo 6).

Walker, Charles 2015. *La rebelión de Tupac Amaru*. Lima, IEP. Capítulo 2, “De Pampamarca a Sangarará”.

UNIDAD VII

Bibliografía obligatoria

a) Desigualdades socio ambientales y movimientos indígenas

Göbel, Bárbara 2013 La minería del litio en la Puna de Atacama: interdependencias transregionales y disputas locales. *Iberoamericana*, XIII, 49: 135-149

Kachi Yupi Salinas Grandes s/f. Procedimiento de consulta y consentimiento previo libre e informado para las comunidades indígenas de la cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc. s/d.

Ulloa, Astrid. 2012. Producción de conocimientos en torno al clima. Procesos históricos de exclusión/apropiación de saberes y territorios de mujeres y pueblos indígenas, Berlín: desigualdades.net, Working Paper 21.

b) Incorporaciones simbólicas.

Cereceda, Verónica 2016. En torno al supay andino: el aporte de lo visual en su interpretación. En: Bugallo, Lucía y Mario Vilca (Comps.) *Wak'as, diablos y muertos. Alteridades significantes en el mundo andino*. Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy.

di Salvia, Daniela 2016. Contribución a la ontología animista andina: funciones, poderes y figuras en los cultos telúricos de los Andes sur-peruanos. *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 46: 97-116

Santos Granero, Fernando y Frederica Barclay 2010. Bultos, selladores y gringos alados: Percepciones indígenas de la violencia capitalista en la Amazonía peruana. *Anthropologica/año XXVIII*, N° 28, 2010, Suplemento 1, pp. 21-52

Vilca, Mario 2012. El Diablo por la cocina. Muertos y diablos en la vida cotidiana del norte jujeño. *Estudios sociales del NOA/ Nueva serie*, N° 12:45-58.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

La materia constará de una clase teórica semanal a cargo del Profesor Carlos E. Zanolli. La misma se subirá al campus virtual de la Facultad, y posteriormente se expondrá y trabajará de manera sincrónica en la plataforma Microsoft Teams. Las clases teóricas marcarán el eje y dirección de la materia y en base a ellas se desarrollará el programa de trabajos prácticos.

Además del encuentro sincrónico, se abrirán dos horarios de consultas semanales relacionados exclusivamente a las clases teóricas.

En las clases prácticas, tal como su nombre lo indica, se discutirán y problematizarán los textos escogidos para cada una de ellas. Asimismo, y para que las clases sean dinámicas y a fin de fomentar la participación y lectura del material por parte de los alumnos, se recurrirá a distintas estrategias pedagógicas (foros, debates, etc.).

En la modalidad virtual, las clases prácticas se realizarán una vez por semana a través de la plataforma Microsoft Teams. Además, cada práctico establecerá otro horario de encuentro semanal –con plataforma o sistemas a convenir- para saldar todo tipo de dudas o consultas relacionadas.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de

Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre.

La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.


La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



Lic. MARÍA JOSEINA MARTÍNEZ
Directora
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL-UBA